

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PINTA BRAVA S.A."

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1 IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La Compañía de Transportes PINTA BRAVA S.A., tiene su domicilio en la ciudad de Quito, perteneciente al cantón Quito provincia de Pichincha, constituida legalmente ante Superintendencia de Compañías, cuyo accionar se rige por las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, el Estatuto y Reglamentos internos.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1.- BASE DE PRESENTACION DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Moneda Única.- Los registros contables y los Estados Financieros se manejan y presentan en dólares de los Estados Unidos de América, en conformidad al esquema monetario vigente en la Republica del Ecuador.

Estados Financieros.- Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

2.2.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Tanto los ingresos como los gastos son reconocidos por el método del devengado.

2.3.- IMPUESTOS

La compañía pese a no tener ingresos que generen impuesto a la renta, cumple mensualmente con sus obligaciones tributarias.

NOTA 3 FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles de la compañía son:

CORRIENTE		8.442,82
FONDOS DISPONIBLES		3.170,08
CAJA BANCOS	3.170,08	
EXIGIBLE		5.272,74
CUENTAS POR COBRAR	5.326,00	
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	- 53,26	

NOTA 4 ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos se clasifican de la siguiente manera:

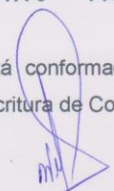
ACTIVO NO CORRIENTE		13.267,15
MUEBLES Y ENSERES	149,50	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	13.500,00	
DEPRECIACION ACUMULADA	- 382,35	

NOTA 5 PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentra contabilizado todas las deudas que se les debe a los accionistas y que serán canceladas en el transcurso del siguiente año, con los recursos que se obtengan con la cesión de acciones

NOTA 6 PATRIMONIO

Está conformado por el Aporte inicial de los accionistas conforme consta en la Escritura de Constitución.


DR. ANIBAL ALTAMIRANO
CONTADOR